

RESUMEN COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y VIGILANCIA. JULIO DE 2017

1. Asuntos pendientes.

- 1.1 **Incidencias Intranet.** SITCPLA denunció en la última reunión de esta comisión las dificultades de acceso a Ibproxima. La dirección ha recibido un informe con las incidencias durante los primeros meses del año. Estas son más numerosas en la aplicación Ibnow. En Ibproxima se registraron más incidencias en febrero y mayo, debido a un exceso de “pulls” (peticiones de acceso al sistema), que copan la memoria del servidor, lo que demuestra las carencias del mismo para dar servicio a todos quienes pretenden acceder a la Intranet. Agradecemos las explicaciones, pero **SITCPLA exige soluciones, ya que gran parte de nuestra vida depende del uso de Ibproxima, así como nuestros derechos a billetes, etc.**
- 1.2 **Contadores de reparto de líneas.** Dado que el asunto también se ha tratado en la Comisión de Programación y Horarios, los sindicatos acordamos volver a estudiar este tema en el Comité de Empresa de Vuelo para tratar de llegar a una posición común.
- 1.3 **Kit Aseo FLR.** La dirección comenta que sí existían kits de aseo en FLR, pero que la escala desconocía la existencia de los mismos, por ser una nueva contrata. Reconocen el fallo de comunicación.
- 1.4 **Hotel BCN.** Finalmente, la presión sindical, como en BRU, ha tenido su fruto. La fecha de entrada en el nuevo hotel es 1 de septiembre. Y ahora vamos a por LIS.
- 1.5 **Fondeo Seguridad LEVEL.** Dos sobrecargos han recibido cartas en EZE por parte del departamento de seguridad del aeropuerto (no de la Gestora) por inconformidad en el fondeo de seguridad del avión. La falta de tiempo para realizar los fondeos necesarios y el desmantelamiento de la escala, que ya no se ocupa de la seguridad en EZE, son la causa del problema. La Gestora ha solicitado información a los sobrecargos acerca de la mencionada inconformidad. La representación social insiste en la falta de tiempo material para realizar los fondeos.

2. **Firma de Actas.** Se firman las correspondientes a 2014. Quedan pendientes las de 2017. STAVLA no las firma, alegando que aún no las ha revisado, un mes después de la última comisión. Sin comentarios.

3. **Autoaseguramiento Vuelo.** Desde el punto de vista legal, una empresa grande ha de tener una mutua propia. Esta es nuestra situación. En vuelo, Iberia es nuestra propia mutua, autoaseguradora. Las cotizaciones por las contingencias comunes las autogestiona Iberia, pagando lo que corresponde a los TCP y a la Seguridad Social cuando corresponde. El presupuesto se va repartiendo en virtud de las necesidades, transporte, taxi, rehabilitación, etc. En cuanto tengan cerrado el correspondiente a 2016, nos lo mostrarán. Esto solo engloba los accidentes laborales, no las bajas comunes. Es importante saber que desde hace tres años esto está funcionando así, y que hay superávit, cuya cantidad exacta esperamos conocer pronto.
4. **Descanso Pairing 2823 de 6 julio.** Se llegó tarde a XRY por tormentas. A un TCP se le notifica que se le aplican los descansos de FTL, en vez de los de convenio, por nota bajo la puerta. Al parecer, el TCP recibió presiones por parte de la sobrecarga, supervisora de la Gestora, para aceptar un descanso menor. La Gestora de A320 alega que se les dio a elegir entre los descansos de convenio o de FTL, comentando que los demás TCP sí aceptaban un descanso menor, asumiendo las incidencias provocadas por condiciones meteorológicas en toda la red. La representación social insiste en que **nadie puede ser obligado a incumplir el convenio, que está por encima de las FTL cuando es más restrictivo.**
5. **Descanso en Vuelo Level.** A diferencia de lo que ocurre con los *pairings* de largo radio de Iberia, la dirección sigue sin definir la duración de los *pairings* en LEVEL hasta el momento en que se publican las programaciones. Esto da a Iberia la oportunidad de modificar los límites de actividad, y sus correspondientes descansos, con avisos previos muy reducidos, incrementando así los límites de actividad, como no puede hacer en Iberia, salvo excepciones acotadas en convenio. Por parte de la representación social existe una discrepancia en la interpretación que la dirección hace de las FTL a este respecto, que está a la espera de ser resuelta.
6. **Incidente BOG IB6585 23 junio.** Se produjeron varios problemas debidos a la avería del avión. La tripulación fue increpada por los pasajeros en el aeropuerto, porque la escala había achacado a la misma el retraso. Se descubre que la escala había cometido un error a la hora de notificar la hora de recogida de los TCP. El asunto queda pendiente de investigar por parte de la dirección, y la representación social solicita que se aperciba a la escala.
7. **Perdida día libre en ejecución.** Resulta que a todos los TCP de la línea del punto anterior, IB 6585 de 23 junio, al perder un día libre, programación diaria les envió un SMS comunicándoles que les asignarían el día libre perdido a criterio de programación diaria. La representación social en bloque manifiesta su total rechazo a dicha posición, ya que el convenio establece que será el TCP el que elija cuándo desea que se le asigne el día libre perdido.
8. **Resumen de compras IFE LEVEL.** El director de TCP comenta que, tras los problemas que ha dado el IFE, ya tienen toda la información relativa a las ventas,

pero han de cotejarla para poder asegurar los cobros correctos basados en el IFE. Comenta también que ya tienen cotejado y cuadrado el 80% de las ventas, y que ese 80% sí se va a abonar en la próxima nómina, pero el resto se va a ir solucionando en meses venideros. El director informa de que se están implementando cambios en el sistema para mejorar su funcionamiento.

9. Problemas contraseñas intranet. Parte de la representación social denuncia fallos para cambiar las contraseñas en Ibproxima. Queda pendiente de revisar por parte de la dirección.

10. Fallos ordenadores de firmas. Los sindicatos denunciamos los problemas en su utilización y la ínfima velocidad de funcionamiento. Relaciones Laborales contesta que se van a cambiar por nuevos, adaptados al nuevo software ARMS, pero entre tanto han solicitado unas pantallas táctiles, para no tener que operar desde el ratón o con el teclado. La representación social también denuncia los fallos en los tótems de facturación en los vuelos nocturnos, cuando se firma a última hora, y se despega ya al siguiente, ya que el sistema factura el vuelo para el día siguiente al que efectivamente se vuela. La dirección alega que el problema está en vías de solucionarse (en estos casos, actualmente los TCP facturan en el mostrador atendido por un agente).

11. Espera equipajes 11 de julio PTY-MAD. La dirección ha transmitido esta incidencia a Operaciones Tierra y se está a la espera de su respuesta.

12. Comidas de tripulantes en vuelos en situación. En los vuelos de regreso de JFK a MAD no se están embarcando las comidas a los TCP que vuelan en situación, incumpliendo el artículo 122. Se solicita seguimiento a esta escala, porque el error es recurrente en JFK.

13. Hora de chequeo MAITOURS. De forma reiterada, Maitours no está proporcionando las horas de recogida hasta las 09:30 de la noche, por lo que en corto radio es imposible cumplir los descansos antes de los madrugones, lo que contraviene lo establecido en las FTL. Maitours alega los cambios introducidos por H24 hasta el último momento para justificar este retraso. Relaciones Laborales dice estar investigando el asunto, porque las FTL no pueden vulnerarse.

14. Billetes ZED TCP temporales. Estos compañeros no tienen billetes, aun cumpliendo los 6 meses de antigüedad. Relaciones Laborales contesta que hay que mandar el documento de conformidad para poder darles de alta. Es necesario aceptar las condiciones en ese documento, para poder ser incluido en el uso y disfrute de billetes. El documento está alojado en Ibproxima.

15. Uniformidad Eventuales. Nos informan de que la inspección de trabajo, a raíz de una denuncia, ha conminado a la dirección de Iberia a entregar a los TCP temporales las mismas camisas que a todos; la gabardina para lugares con temperaturas bajas, y las maletas. Moscú entra en septiembre, por ejemplo. En

octubre entra casi todo el norte de Europa. Para los TCP que están de incidencias la dirección ofrece la alternativa de tener un stock en firmas para poder proveerles de urgencia.

16. Varios Hoteles.

- 16.1 **Hotel Marriot SJU.** Los sindicatos denunciarnos los ruidos desde el día 3 al 7 de julio, con fiestas que hacen imposible el descanso.
- 16.2 **Falta Habitación hotel JFK.** La dirección de Iberia admite el error, provocado por la falta de notificación al hotel por parte de H24, por lo que piden disculpas.
- 16.3 **SCL 19, 20 y 21 de julio.** Tardaron una hora y media en adjudicarles habitación a los TCP. También se registran retrasos en EZE.
- 16.4 **SITCPLA denuncia la situación en el hotel de LIS** aportando grabaciones y solicitando una solución al respecto. Los errores en la contratación de hoteles se acumulan por parte de la unidad correspondiente, el GBS, ubicada en Cracovia, Polonia. Solicitamos el cumplimiento estricto del artículo 114 del convenio, y que se lo expliquen a los encargados de contratar hoteles.

SITCPLA pregunta si se va a contestar a **la carta dirigida a varias direcciones sobre los reiterados problemas en los hoteles para los TCP.** En relación con las repercusiones que esta carta ha tenido en algunos ámbitos, a quienes no iba dirigida, SITCPLA avisa que no va a tolerar ninguna discriminación que contravenga los derechos laborales recogidos en el Estatuto de los Trabajadores. En concreto, el contemplado en el artículo 4º, apartado 2, epígrafe c, que establece **el derecho a no ser discriminado por la afiliación o no a un sindicato.**

VARIOS

- Se denuncian los **problemas de funcionamiento de los iPads** y las consecuencias que están generando. El director de TCP responde que están trabajando para identificar si el problema es del dispositivo o de la aplicación, ya que ésta parece no dar más de sí.
- **Problemas con el preorder:** queremos que se aplique el convenio para el pago de las comisiones de los productos que se entreguen en el avión, aun cuando sean adquiridos fuera del mismo.
- Falta de kits de aseo en MEX.

- **Días libres en LEVEL.** Ante las discrepancias surgidas en torno al tratamiento de los vuelos que despegan entre las 00.01 y las 02.00, caso del EZE, (en cuyo caso el día anterior tiene consideración de ocupado, y no de libre) el responsable de programación sostiene que todo lo que estuviera fuera de lo pactado en el acuerdo de LEVEL, se regiría por lo que establecen las FTL. El responsable insiste en que días sin servicio son eso, sin servicio, no libres. Con respecto al artículo 73, el jefe de programación alega que esa ocupación previa está englobada dentro de las FTL, no se ve regida por el convenio, por lo que sostiene que no están incumpliendo nada. Mantiene que las flechitas que aparecieron en las programaciones de junio y julio, indicando el carácter de día ocupado, lo hicieron por “motivos técnicos”, e insiste en la ausencia de mala fe. SITCPLA recalca que no estamos de acuerdo con esta interpretación, que para nosotros supone un cambio de criterio, dirigido a tratar de sacar la producción adelante en verano con una plantilla insuficiente, y que clama al cielo haber introducido este cambio de criterio para agosto, cuando los estamentos de reclamación están de vacaciones.
- La dirección nos informa de que es muy difícil conceder las **solicitudes de los cuatro días inamovibles a los TCP de corto radio, en la base de BCN**, con los plazos de anterioridad actual para pedirlos. La razón es que en BCN se construyen los horarios con muy poco margen de tiempo. Por lo tanto, nos piden que los TCP de BCN hagan sus solicitudes antes del 25 o 26 del mes anterior para poder conceder algunas peticiones, porque de lo contrario no van a poder conceder ninguna. Los sindicatos les respondemos que entendemos las circunstancias y que, si quieren dirigirse a los TCP de BCN que lo hagan, pero que nosotros no vamos a manifestar nada distinto de lo estipulado actualmente.